

FORMULARIO ELECTRÓNICO PARA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO –
FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS MUNICIPALES CON DIPUTACION Y
CONSORCIOS PROVINCIALES

AYUNTAMIENTO DE

Teniendo conocimiento del contenido del acuerdo adoptado por el pleno provincial en fecha 6 de febrero de 2014 por el que se aprobaron las *NORMAS PARA EL APLAZAMIENTO DE DEUDAS DE LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA CON LA DIPUTACIÓN Y LOS CONSORCIOS PROVINCIALES Y PARA EL COBRO DE INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO A TRAVÉS DEL ORGANISMOS AUTÓNOMO PROVINCIAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE ALBACETE*,

1º SOLICITAMOS la aplicación de lo dispuesto en la norma mencionada en los siguientes términos:

ACREEDOR	Deuda a 31.12.2013 Comunicada	Deuda a 31.12.2013 Confirmada	MODALIDAD APLAZAMIENTO	IMPORTE APLAZADO	PLAZO EN AÑOS
Diputación					
Consortio S.Sociales					
Consortio M.Ambiente					

2º ACEPTAMOS la modalidad de pago mensual a cuenta de las aportaciones que a partir de enero de 2014 debiera realizar esta entidad local a los Consorcios Provinciales según estimaciones aprobadas por éstos o a la Diputación Provincial en concepto de mantenimiento del servicio de extinción de incendios en municipios de más de 20.000 habitantes.